



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000915-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a falta de personal en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 27 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000005 a PE/000012, PE/000128, PE/000129, PE/000340, PE/000341, PE/000617, PE/000619, PE/000623, PE/000625 a PE/000627, PE/000631 a PE/000634, PE/000645, PE/000646, PE/000653 a PE/000662, PE/000670 a PE/000680, PE/000682 a PE/000702, PE/000707, PE/000708, PE/000713, PE/000877, PE/000885, PE/000914, PE/000915, PE/000918, PE/000922, PE/000925, PE/000936, PE/000938, PE/000941, PE/000945, PE/000961 a PE/000972, PE/000976, PE/000991, PE/000996, PE/000997, PE/001010, PE/001022 a PE/001023 a PE/001264 y PE/001277, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de diciembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0900915 formulada por D. José Luis Aceves Galindo y D.ª Ana María Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a falta de personal en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Segovia.

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente ya ha adoptado las medidas oportunas, dentro de su ámbito competencial, para la cobertura de las plazas vacantes en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Segovia, tramitando el correspondiente expediente para la cobertura de cuatro puestos de trabajo vacantes mediante el nombramiento de personal interino, en concreto, dos plazas de Ingenieros de Montes y otras dos de Ingenieros Técnicos Forestales, habiéndose destinado, en tanto se produce la cobertura de vacantes, un funcionario adscrito al citado Servicio Territorial como apoyo de la Sección de Vida Silvestre para la realización de aquellas tareas que resultan prioritarias por su urgencia o necesidad, y encontrándose en trámites de cobertura, mediante nombramiento de personal interino a través de convocatoria pública, dada la



falta de candidatos en la Bolsa de Empleo para el Cuerpo Superior de la Administración de la provincia de Segovia, una plaza vacante de Técnico Superior Licenciado en Derecho en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Segovia.

Valladolid, 23 de noviembre de 2015.

EI CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.